

**Mujeres y varones en la Argentina de hoy**  
Géneros en movimiento



# MUJERES Y VARONES EN LA ARGENTINA DE HOY

géneros en movimiento

eleonor faur  
(compiladora)

**siglo xxi editores, méxico**

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310 MÉXICO, DF  
[www.sigloxxieditores.com.mx](http://www.sigloxxieditores.com.mx)

**siglo xxi editores, argentina**

GUATEMALA 4824, C1425BUP, BUENOS AIRES, ARGENTINA  
[www.sigloxxieditores.com.ar](http://www.sigloxxieditores.com.ar)

**anthropos**

LEPANT 241, 243 08013 BARCELONA, ESPAÑA  
[www.anthropos-editorial.com](http://www.anthropos-editorial.com)

---

---

Faur, Eleonor

Mujeres y varones en la Argentina de hoy: Géneros en movimiento.- 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación OSDE, 2017.

232 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-629-779-0

1. Estudios de Género. I. Título.

CDD 305.42

---

© 2017, Fundación OSDE

© 2017, Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.

Diseño de cubierta: Eugenia Lardiés

ISBN 978-987-629-779-0

Impreso en Arcángel Maggio - División Libros // Lafayette 1695,  
Buenos Aires, en el mes de noviembre de 2017

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina // Made in Argentina

# Índice

<b>Introducción. Géneros en movimiento</b>	9
<b>Agradecimientos</b>	27
<b>1. Feminismos y agencias de las sexualidades disidentes</b>	29
<i>Dora Barrancos</i>	
<b>2. Familia. Un modelo para desarmar</b>	51
<i>Elizabeth Jelin</i>	
<b>3. Mujeres y varones entre el mercado laboral y el cuidado familiar</b>	75
<i>Eleonor Faur, Ania Tizziani</i>	
<b>4. Desatando nudos: género, familia y migración en la Argentina</b>	99
<i>Marcela Cerrutti</i>	
<b>5. Adolescencia, derechos sexuales y reproductivos y equidad económico-social</b>	117
<i>Mónica Gogna, Georgina Binstock</i>	
<b>6. Viejas y nuevas masculinidades</b>	133
<i>Juan Carlos Volnovich</i>	
<b>7. La violencia de género: desafíos de políticas públicas</b>	155
<i>Natalia Gherardi</i>	

<b>8. Medios de comunicación y género.</b> <b>Del “Test Tyson” al “Ni una menos”</b>	175
<i>Mariana Carbajal</i>	
<b>9. Humor y género. La risa que se parió</b>	193
<i>Luciana Peker</i>	
<b>10. La Desconocida</b>	215
<i>Selva Almada</i>	
<b>Referencias</b>	221
<b>Acerca de las autoras y autores</b>	229

# Introducción

## Géneros en movimiento

*Eleonor Faur*

Como en buena parte del mundo, en la Argentina uno de los cambios más notorios del siglo XX ha sido la ampliación de los derechos y de la ciudadanía femenina. A lo largo de esos años, se derribaron barreras que obstaculizaban el acceso de las mujeres a la esfera “pública” y que las excluían de la educación superior, de las ciencias, del mercado laboral y de la política. De la mano de movimientos feministas y de mujeres, se cuestionaron mitos y estereotipos socialmente arraigados, como el que presuponía su inferioridad intelectual respecto de los hombres. Se puso sobre el tapete el modo en que instituciones como la familia, el Estado, las religiones y los medios de comunicación contribuían a perpetuar relaciones entre géneros, asentadas en jerarquías en favor de los hombres, y a invisibilizar los aportes femeninos. La contundencia de estos análisis, la legitimidad de los reclamos y la constancia de los movimientos emancipatorios resultaron fundamentales para conquistar muchos de los avances que hoy celebramos como un proceso sin retorno (a nadie se le ocurriría, por ejemplo, cuestionar el voto femenino ni la posibilidad de divorciarse; pero también se extendió el consenso acerca de la Ley de Matrimonio Igualitario como una conquista para toda la sociedad).

En este contexto, la Fundación OSDE tomó la iniciativa de desarrollar este libro, enfocado en la cuestión de género, como el cuarto volumen de una serie que pone en discusión temas centrales para la comprensión de la sociedad argentina. Los tres anteriores trabajaron sobre la educación, la cultura y, de modo más general, la sociedad contemporánea. Incluir la temática de género en esta fértil saga no sólo da cuenta de su relevancia como parte de la cuestión social, sino que además posibilita su jerarquización.

El género está en el aire. En las redes sociales y en las calles, en los diarios y en los centros de estudiantes secundarios, en la mesa familiar y en las universidades, en los escenarios y también en la

literatura. Cada vez más, somos testigos (así como protagonistas) de novedosas miradas en torno a los clásicos reclamos sobre cierto patrón de relaciones sociales cuyos pilares se erosionan día a día.

Sin embargo, las tendencias revelan matices y zonas grises. Como si se tratara de un palimpsesto, la nueva "escritura" de género conserva resabios de la gramática anterior, superponiendo a las viejas desigualdades nuevas experiencias: mujeres que ocupan altos cargos en la política y relaciones íntimas que acaban en femicidios; jóvenes de clases pudientes que postergan su maternidad para completar estudios de posgrado y adolescentes de sectores pobres que abandonan la secundaria para cuidar de sus hermanitos o de sus propios hijos; regulaciones pioneras en el reconocimiento de la diversidad sexual y de género y publicidades que colocan a las mujeres como bastión de la conquista masculina. En paralelo, están los varones orgullosos de encarnar nuevas formas de relación con sus hijos, pero leyes que estipulan sólo dos días de licencia por paternidad, subrayando que el cuidado es potestad y responsabilidad exclusiva de las madres; o personas trans con documento nacional de identidad, cuya autopercepción reconoce oficialmente el Estado, pero con escasas oportunidades de insertarse en el mundo laboral. Está claro que los ritmos de cambio no son parejos, ni derraman sus beneficios de manera homogénea. En otras palabras: hablar de relaciones de género hoy es hablar de cambio, pero también de heterogeneidad. Heterogeneidad que se refleja en el desacople de nuevas subjetividades y viejas estructuras, y en la persistencia de nudos críticos que sostienen discriminaciones, mitos y modelos tradicionales acerca de lo femenino y lo masculino.

Este libro propone una reflexión colectiva sobre estas transformaciones. Sin dejar de celebrar los avances conquistados en el camino de la igualdad de derechos, busca iluminar espacios donde persisten rasgos y experiencias de desigualdad, explorando las tendencias contrapuestas que entrelazan cambios y continuidades en cada área que se profundice. No trata de componer un estado de situación exhaustivo, sino de destacar y analizar los movimientos de determinadas cuestiones que se han vuelto omnipresentes en la sociedad contemporánea: las transformaciones familiares, las tensiones entre el cuidado familiar y el empleo, la violencia de género, la sexualidad y la maternidad adolescente, las migraciones, los vaivenes de las masculinidades, el papel de los medios de comunicación, de los



movimientos sociales y de ciertas manifestaciones artísticas como el humor y la literatura. Cada uno de estos temas fue abordado por autoras y autores destacados que provienen del mundo académico, del ámbito profesional y de las artes. Investigadores con enorme experiencia y un profundo compromiso político que hacen de sus contribuciones, especialmente producidas para este volumen, una combinación de información empírica, análisis crítico y propuestas para la acción política. Antes de presentar estos aportes, me detendré en algunos ejes conceptuales que orientan la elaboración del volumen.

### **A QUÉ NOS REFERIMOS CON “RELACIONES SOCIALES DE GÉNERO”**

¿De qué relaciones hablamos? En parte, nos referimos a un clásico siempre fértil para ser revisitado: las relaciones entre mujeres y hombres. Relaciones que atraviesan las subjetividades y la intimidad, pero también las instituciones y estructuras de la sociedad. Para abordar esta cuestión, uno de los tributos más significativos del concepto de género consistió en el rechazo al determinismo biológico: la biología no es destino. Sin duda, es en el cuerpo donde se presenta la diferencia sexual. Lo que no resulta tan evidente es que la diferencia en los órganos reproductivos (y en las gónadas, cromosomas y hormonas) genere “naturalmente” un territorio emocional y productivo tan distinto para unos y otras, ni que los cuerpos no estén a su vez filtrados por las normas sociales, e incluso por las prácticas económicas e institucionales. Nuestros cuerpos experimentan y forman parte de las prácticas sociales “generizadas”, pero a priori nada en ellos arrastra una programación esencial ni “instintiva” sobre maneras de sentir, pensar y actuar. De hecho, ni siquiera la maternidad refleja un patrón unívoco y “natural”. Estamos ante los primeros casos de hombres transgénero que conciben a sus propios hijos por haber mantenido sus órganos femeninos. Se sienten hombres, viven como hombres y son ellos quienes se embarazan y dan a luz. No representan la mayoría, pero reflejan un movimiento subjetivo y social inimaginable hace sólo un par de décadas.

Si una de las contribuciones de la categoría de género fue la ruptura del determinismo biológico, otra igualmente significativa fue la

comprensión del modo en que la vida social sostiene un andamiaje de múltiples desigualdades. Esto es: el género no trata sólo de nuestra identidad ni de nuestra subjetividad individual, también se expresa en las más vastas relaciones sociales. La socióloga australiana Raewyn Connell (1995) señala tres dimensiones interconectadas en la configuración de este caleidoscopio: a) las relaciones de poder, que se articulan en las maneras de ejercer autoridad y de establecer reglas dentro de un ámbito determinado, y que históricamente se corresponden con modelos de dominación masculina; b) las relaciones de producción, que hacen a la división del trabajo (en la esfera pública y también en la doméstica) y a la distribución de los recursos y responsabilidades en función del género; y c) la *cathexis*, que entreteje las dinámicas, licencias y sanciones respecto del mundo afectivo y atraviesa el ordenamiento del deseo sexual. Podemos agregar que, en las interacciones cotidianas, las dimensiones de poder, producción y *cathexis* se imbrican de múltiples maneras: las jerarquías filtran los afectos y las emociones (como en el caso de las violencias de género), mientras que son teñidas por ellas en un vasto entramado de deseos, amores y resquemores. La legitimación del poder masculino intersecta el ámbito productivo favoreciendo, por ejemplo, la desigual distribución de posiciones, responsabilidades y recursos sociales. Por su parte, las emociones no están al margen de las relaciones de producción, y sostienen en gran medida los discursos morales en torno a ellas, por ejemplo cuando, como señalamos en un trabajo previo, elogian a quienes se adecuan a los mandatos de género y condenan a una mujer en cargo de decisión por “masculinizarse” (Faur y Grimson, 2016).

El género está en el aire, y ha ensanchado sus significados. Las investigaciones de la historia, la antropología, la sociología, la lingüística y la psicología han mostrado con claridad que las dicotomías hombre/mujer, masculino/femenino responden más a formatos culturales que a esencias inmutables. Si la mirada feminista logró cuestionar las normas jerárquicas que sostenían los principios de la supuesta “complementariedad de roles”, y trajo a la mesa que ni los sexos ni los géneros se limitan a replicar este sistema binario, la lucha por los derechos de la diversidad sexual dejó en claro que el mundo que veíamos como “normal” no sólo era desigual para las mujeres, sino que también negaba el reconocimiento de gays, lesbianas y trans, intervenía de manera quirúrgica los cuerpos bioló-

gicamente ambiguos (los de personas intersexuales), y patologizaba todo lo que no encajara en la norma heterosexual. La diversidad no se consideraba un derecho en tanto expresión de la propia identidad y sexualidad, sino que era codificada y tratada como una alteración. Y punto.

Uno de los planos en los que se refleja el movimiento de la cuestión de género es el del lenguaje. Al respecto, advertimos a nuestrxs lectorxs que este libro incurre en una postura poco frecuente en el ámbito editorial: mantener la variedad discursiva y evitar el uso del masculino genérico para referirnos a un grupo humano concreto. Es sabido que, en español, el masculino incluye ambos géneros. Pero la lengua no sólo permite comunicarnos y dar cuenta del mundo en que vivimos, también entraña los valores de una comunidad en un tiempo determinado y, como tal, está sujeta a disputas por el sentido de aquello que nombramos. El lenguaje es una convención: se construye, se actualiza, se modifica. El feminismo fue contundente al sostener que el uso del masculino como genérico oculta la mención de lo femenino y, al hacerlo, confirma jerarquías en favor de los hombres.

El debate no acaba allí, ni en la opción de nombrar a “hombres” y “mujeres”, anticipados de un “los/as”, pues aquí también surge otro problema: la dicotomía que caracteriza a la lengua española encierra una mirada binaria, que no encuentra cabida para la diversidad sexual y de género. En este caso, el lenguaje no contempla identidades ambiguas o mixturadas y descarta la intersexualidad de nacimiento de algunos. Actualmente, hay propuestas que abogan por el uso del arroba, la equis, el asterisco o la e (l@s niñ@s, lxs niñxs, l\*s niñ\*s, les niñes). Si bien cualquiera de estas variantes puede resultar árida, nuestra decisión se inclinó por reflejar la diversa actualidad en cuanto a modos de nombrar los géneros, así como respetar la forma en que cada autora y autor eligió hacerlo, en vez de apelar al masculino genérico y evitar el lenguaje sexista sin homologar en una única expresión común. Por el momento, nos encontramos ante experimentaciones que podrán lograr (o no) un consenso efectivo y un reconocimiento por parte de la Real Academia Española. Entretanto, creemos que la posible incomodidad que esto produzca en algún lector o lectora no será menor que la experimentada por quienes nos dedicamos a los estudios feministas debida a la histórica omisión de las mujeres y de otras identidades en las con-

venciones lingüísticas y a la rigidez de sus cambios, que lo muestran como un campo de disputas y controversias.

Las relaciones de género atraviesan el espacio privado y el público, entrelazándolos. Se detonan en la intimidad, pero también en la vida social, en las escuelas, las oficinas, los hospitales, los deportes, en las iglesias, en las asociaciones comunitarias y en los foros de la alta política. Se manifiestan en los movimientos que las sacuden, en las instituciones que las cristalizan, en las prácticas cotidianas que las transforman, e incluso en las leyes que las invisibilizan. Desentrañarlas, comprender sus tramas, sus tensiones y sus posibles derivas es un acto decididamente político. En nuestros tiempos, esta mirada se encuentra en plena ebullición. ¿Cuáles son las paradojas de tal cambio?

#### **LUCES, SOMBRAS Y CLAROSCUROS**

Mientras escribo estos párrafos, el diario *Página/12* informa sobre el femicidio de Cinthia Morán, una joven formoseña de 19 años, violada por un grupo de varones, ultrajada al punto que sus genitales quedaron destrozados y luego arrojada al río, donde murió asfixiada. Según la nota, el fiscal que intervino en el caso dijo que, por el estado en que había quedado su cuerpo, “lo mejor que podía pasarle era morirse”. La periodista corrige: lo mejor habría sido que no la violaran. Y que no la mataran.<sup>1</sup> El horror del femicidio continúa mostrando escenas de una crueldad insospechada. Pero hay muchas otras manifestaciones de la inequidad. En *Clarín*, la nota de tapa del 2 de julio de 2017 señala que en la Argentina la brecha entre los ingresos de hombres y mujeres alcanza el 27%.<sup>2</sup> Una semana después, *La Nación* arremete en su editorial de domingo contra la Ley de Paridad de Género en los parlamentos (aprobada en la provincia de Buenos Aires e impulsada por un

1 “El femicidio que conmociona a Formosa”, *Página/12*, 9 de julio de 2017, disponible en <[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)>.

2 “Desigualdad salarial: perciben ingresos tantas mujeres como hombres, pero ellas ganan 27% menos”, *Clarín*, 2 de julio de 2017, disponible en <[www.clarin.com](http://www.clarin.com)>.

grupo de legisladores a nivel nacional). El diario sostiene que los cupos serían “innecesarios” y, además, “discriminatorios”,<sup>3</sup> y con ello omite mencionar (¿desconoce?) que la Argentina otorgó jerarquía constitucional a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que establece la necesidad de medidas de “acción afirmativa”, dispositivos de carácter temporal para revertir una situación de desigualdad persistente. En este caso, está claro que la ínfima representación de las mujeres en el parlamento fue, en cierto punto, superada gracias a la Ley de Cupo Femenino sancionada en 1991, pero también que a partir de ello el piso del 30% que establecía la ley se estancó, sin ofrecer más lugares a la participación femenina sobre la base de la igualdad. En otro orden, *La Nación* titula “Ni femenino, ni masculino” una nota sobre un bebé nacido en Canadá al que no le asignaron sexo. Uno de sus padres se identifica como transgénero y prefirió no presumir una identidad para su hijx por el simple chequeo de sus genitales.<sup>4</sup> En las redes sociales, se celebra el avance implicado en un acto que hasta hace poco parecía mera burocracia –el registro del sexo femenino o masculino en una oficina distrital–, y que ahora comenzamos a ver a contraluz. Finalmente, el 9 de julio, en pleno día de la Independencia, el diario *La Capital* de Mar del Plata informa sobre la aprobación del cupo laboral del 1% a personas trans en el balneario bonaerense.<sup>5</sup> Estas pocas noticias ilustran el tipo de contenidos que circula en los medios nacionales una semana cualquiera de 2017. Son noticias que avanzan en direcciones opuestas y que, al colisionar, dejan en evidencia algunos de los nudos críticos de la igualdad de género; aunque existen otros, como se desarrollará en los distintos capítulos que integran este libro.

Es así que las tendencias positivas en términos de educación, reconocimiento de la igualdad legal y acceso al mundo público muestran sus matices. Primero, porque persisten desigualdades arraigadas

3 “Los cupos femeninos no son necesarios”, *La Nación*, 9 de julio de 2017, disponible en <[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)>.

4 “Ni femenino, ni masculino: en Canadá nació un bebé a quien no le asignaron género”, *La Nación*, 7 de julio de 2017, disponible en <[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)>.

5 “Mar del Plata aprobó el cupo laboral trans”, *La Capital*, 7 de julio de 2017, disponible en <[www.lacapitalmdp.com](http://www.lacapitalmdp.com)>.

que se enhebran (y profundizan) con otras dimensiones, revelando una mayor vulneración de derechos entre los sectores con menores recursos y los grupos indígenas, entre otros. Segundo, porque este proceso igualador se desarrolla en contextos singulares que aún se encuentran filtrados por una matriz de división sexual del trabajo, de los recursos y del poder que coloca a las mujeres y a la población LGTTBI en un lugar secundario (cuando no discriminado). Tercero, porque mientras se expanden nuevas sensibilidades en pos de la igualdad, las miradas conservadoras enarbolan discursos de marcada virulencia, entre los que resalta la expansión en América Latina de rotundas críticas hacia la “ideología de género”. En países como Colombia, Brasil, México y Perú, se han movlizado grupos de “padres de familia” para militar contra la educación sexual integral, para intentar detener la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas. Por ejemplo, en Perú el principal eslogan de campaña es “Con mis hijos no te metas”, como si los niños, niñas y adolescentes fueran propiedad de sus padres y no sujetos con derechos. En palabras de la académica colombiana Mara Viveros Vigoya:

La expresión “ideología de género” es una forma tendenciosa de presentar los estudios feministas y de género como una teoría al servicio de una ideología. Esta postura conservadora, que ya se ha expresado en países como Francia, o recientemente en Brasil, defiende un orden “natural” de género, como una verdad absoluta y rehúsa entender la feminidad y la masculinidad como normas culturales sujetas a variaciones históricas.<sup>6</sup>

En Colombia, esta acción ultraconservadora impulsó una campaña durante el proceso de consulta pública ante el Acuerdo de Paz. Entonces, no sólo se movilizó parte de la ciudadanía, sino que además se llevaron a cabo poderosas campañas políticas de la mano del ex presidente Álvaro Uribe que sostenían que el acuerdo alcanza-

<sup>6</sup> “Los interrogantes que suscita la construcción de un nuevo enemigo: la ‘ideología de género’”, *El Espectador*, 19 de agosto de 2016, disponible en <[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)>.

do entre el gobierno y las FARC “promovía la homosexualidad” y ofrecía “privilegios” a la comunidad LGTTBI. Los derechos, una vez más, fueron silenciados. No se trató de una estrategia marginal ni insignificante, sino que contribuyó a que buena parte de la población rechazara el acuerdo y votara por el “no”.

Estos hechos podrían parecer ajenos a nuestra sociedad, pero no lo son si tenemos en cuenta que en la Argentina abundan las arremetidas contra los derechos conquistados; por ejemplo, cuando un alto funcionario de la Iglesia católica, que manifiesta en cada ocasión posible que la homosexualidad es “antinatural”, afirma que la pedofilia y los cruentos femicidios son producto de la “desaparición del matrimonio” que “dignificaba a la mujer”, mientras que, según su punto de vista, las leyes actuales sostienen y legitiman “un rejunte provisorio”.<sup>7</sup> Ciertamente, se trata de correlaciones difíciles de comprobar, que dejan en claro que su enunciación no pretende expresar un hallazgo científico, sino provocar un impacto político y cultural. El debate sobre género muestra así un territorio plagado de controversias, y en el cual no escasean los estigmas, los mitos, las normas estancas, e incluso las voces que claman por un retorno pleno y sin medias tintas a un sistema de dominación patriarcal. Los prejuicios demoran en diluirse...

En medio de este tránsito, se inscribe el presente libro. A continuación, se apuntan sus contenidos, todos ellos producidos especialmente para este volumen.

## **LAS CONTRIBUCIONES DEL LIBRO**

En el primer capítulo Dora Barrancos da el puntapié inicial: recorre y repone los aspectos más notables de las largas batallas de los feminismos (plurales, por definición), poniendo especial atención a las décadas 1980 y 1990 y al escenario actual. También, explora las breves pero decisivas “agencias de las sexualidades disidentes” en pos

<sup>7</sup> “Monseñor Héctor Aguer: ‘El aumento de los femicidios tiene que ver con la desaparición del matrimonio’”, *La Nación*, 3 de enero de 2017, disponible en <[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)>.

del reconocimiento y de los derechos de la comunidad LGTTBI. El estudio se detiene en las luchas reivindicativas, sus actores, acentos y estrategias y, en ese recorrido, confirma que cada conquista fue resultado de un sesudo activismo que permitió expandir y mejorar los sentidos del pacto democrático en el país. El texto historiza, además, las mutaciones de los reclamos feministas y de la diversidad sexual, analiza los logros legales y la renovación de miradas, sin omitir la mención a las tensiones internas que estos movimientos experimentan. Barrancos celebra la proliferación de los feminismos en la escena contemporánea, y observa que hoy la participación es más joven, más popular y se extiende por todo el país. Ello supone la aparición de nuevos actores, centros de estudiantes, organizaciones sindicales y agrupaciones sociales, y la expansión de su representación en los multitudinarios Encuentros Nacionales de Mujeres –que finalmente lograron abrirse a otros colectivos de la diversidad–. Respecto del movimiento LGTTBI, el capítulo da cuenta de un importante proceso de asociación, activismo, mutaciones y conquistas. Los esfuerzos de estos colectivos lograron perforar el propio ordenamiento jurídico, pero aún falta para erradicar las profundas discriminaciones persistentes. La lucha continúa.

El segundo capítulo repliega su lente al universo de la domesticidad para analizar las variadas transformaciones producidas en las familias. Como en la suite *Cuadros de una exposición* de Modest Mussorgsky, Elizabeth Jelin reflexiona a partir de una muestra fotográfica titulada “Familia, modelo para desarmar”. ¿Qué sentidos de familia se exponen? ¿Qué modelo se desarma y para qué? ¿Cuánto se rompió el molde de género en las familias? Esos son algunos de los interrogantes que la autora plantea para hablar sobre los resquebrajamientos de las jerarquías y los cambios en las leyes y en las prácticas sociales –las formas de construir vínculos, la regulación de la sexualidad, la elección de la maternidad, las relaciones generacionales y de género–. Se trata de una domesticidad politizada, en la cual las familias tienen temporalidad y contexto. Jelin explora así las modificaciones en las estructuras y dinámicas familiares a la luz de los procesos políticos y los valores culturales. El modelo se desarma porque deja de ser “para toda la vida”, y en cambio se hace lugar a nuevas y creativas configuraciones. Por otra parte, el texto también señala aquellos aspectos de las leyes y las prácticas que no se han transformado aún: la posibilidad de decidir sobre la interrupción



de embarazos, la distribución de responsabilidades según género —en especial en el caso de la provisión de cuidados—, y los mandatos y valoraciones sobre las maternidades y las paternidades.

En el siguiente capítulo, junto con Ania Tizziani exploramos uno de los intersticios abiertos por Jelin: las familias cambiaron, pero ¿de qué manera los hombres y mujeres contemporáneos organizan y experimentan sus responsabilidades de cuidado y de trabajo remunerado? Para responder a este interrogante, recurrimos al procesamiento de datos novedosos, provenientes de la Encuesta Nacional sobre Estructura Social, del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (ENES-Pisac), y a información cualitativa. El análisis da cuenta de las desigualdades entre géneros, pero también de las diferencias de clase al interior de cada uno. De este modo, las relaciones entre trabajo y cuidado ponen al descubierto algunos de los aspectos más naturalizados de las disparidades socioeconómicas y de género, pero ¿cómo lo hacen? Las estadísticas muestran en qué medida los hombres y las mujeres participan en el mercado laboral y en tareas domésticas y de cuidado no remuneradas, cuánto tiempo destinan a estas actividades, y si se perciben dificultades al respecto. Así, los datos cuantitativos contribuyen a poner en perspectiva las experiencias individuales recuperadas por el análisis cualitativo, que encarna esta información en hombres y mujeres de distinta condición social y añade otros interrogantes centrales para completar el cuadro: ¿qué supuestos en torno a las relaciones de género enarbolan las mujeres y varones contemporáneos? ¿Cómo justifican moralmente la persistente (y rotunda) desigualdad de género en la dedicación al cuidado de sus hijos? Entonces, el punto de vista será el de los sujetos involucrados. La casa y el trabajo, antes que como universos fragmentados, serán observados como un objeto indivisible, particular, con tránsitos que se producen de manera continua en la vida cotidiana. La mirada se coloca en sus formas de articulación y, de este modo, se desafía la histórica división teórica entre lo público y lo privado y se arroja luz sobre uno de los vectores de las desigualdades más duras de roer.

Marcela Cerrutti analiza, en el cuarto capítulo, la relación entre género, familia y migración. El punto de partida es el hecho de que las mujeres inmigrantes superan en cantidad a los hombres en igual situación. Pero ¿cuáles son las razones y las implicancias de esta tendencia? ¿Es posible afirmar que las migraciones reflejan una mayor autonomía femenina? ¿Qué sucede con las “maternida-

des y paternidades a distancia”? ¿Cómo se configuran las cadenas globales de cuidado y cuáles son las condiciones que posibilitan la reagrupación familiar? La autora advierte los múltiples matices que enlazan estas dinámicas y la dificultad de establecer conceptos unívocos válidos para todos los casos. Estudia los procesos históricos de los flujos migratorios y las circunstancias que en los distintos contextos favorecieron la migración interna y externa, especialmente vinculados con los nichos del mercado de empleo y con la legislación local. Asimismo, reconstruye los distintos “estilos migratorios” que se observan en las poblaciones con mayor presencia en nuestro país: las que llegaron desde Bolivia, Paraguay y Perú, sus perfiles de inserción laboral y sus conformaciones familiares. Se sostiene que el análisis de género de los movimientos migratorios produjo un nuevo interés por conocer el lugar de la afectividad y las emociones en las decisiones migratorias, lo que permite identificar como motor de los tránsitos motivos relacionados con el amor, los conflictos conyugales o familiares, o con la búsqueda de mayor autonomía y libertades (entre mujeres y colectivos de la diversidad sexual). De esta manera, Cerrutti consigue desprenderse de los clichés y las respuestas totalizantes, de las miradas que “idealizan” o, por el contrario, “estigmatizan” las prácticas migratorias para ofrecer una reflexión que admite sutilezas y repreguntas a la hora de analizar el corpus de conocimiento disponible.

Mónica Gogna y Georgina Binstock se adentran en el terreno de la sexualidad adolescente. En tiempos en los que la sexualidad se separa de la reproducción y se liberalizan las costumbres femeninas (las masculinas siempre gozaron de mayor autonomía), en tiempos en los que circulan preconceptos como “las chicas se embarazan para cobrar la Asignación Universal por Hijo”, las autoras se preguntan: ¿en qué medida las adolescentes ejercen sus derechos sexuales y reproductivos? ¿Cómo irrumpe la maternidad en sus vidas? ¿De qué manera intervienen la cuestión de clase y la etnia en este ejercicio? ¿Y la condición de género? A partir de evidencias cuantitativas y cualitativas, el capítulo examina las tendencias respecto de las conductas sexuales de chicos y chicas, las situaciones que rodean a los embarazos y las profundas desigualdades sociales (económicas, educativas) no sólo en la maternidad adolescente, sino también en la posibilidad de interrumpir aquellos no deseados. Más allá de las cuestiones subjetivas, que tienen connotaciones distintivas según las experiencias de clase y de género,

Gogna y Binstock subrayan profundas diferencias en las condiciones objetivas que permiten ejercer plenamente los derechos sexuales y reproductivos. Por último, incluyen recomendaciones que apuntan a afianzar las políticas públicas indispensables para superar las profundas inequidades que se expresan en la sexualidad y maternidad en la adolescencia y que trazan un surco en la vida de las adolescentes y un obstáculo para la ampliación de su autonomía.

¿Qué sucede con los hombres en medio de todo este torbellino de cambios incompletos y demandas crecientes? Juan Carlos Volnovich aporta reflexiones basadas en su experiencia psicoanalítica. Aparecen así las voces de varones (adolescentes y adultos) que pertenecen a clases acomodadas, urbanas y con capacidad de sostener un proceso terapéutico. Se trata de un pequeño segmento de la enorme heterogeneidad de experiencias masculinas, pero que resulta significativo para profundizar en estas vivencias frente a los movimientos de género. Volnovich explora dos áreas particulares: la sexualidad (en adolescentes y adultos) y la paternidad (en adultos), dando cuenta de transformaciones atravesadas en las prácticas masculinas en las últimas décadas. Hay claves de lectura que permiten comprender cierta incomodidad (incluso temor) por parte de los hombres frente al deseo femenino y también cierta posición de dominación que no se quiere perder (y que conduce, por ejemplo, al creciente consumo de prostitución). Pero además hay claves acerca de las inseguridades más íntimas y recónditas de los varones, en las que su cuerpo (más bien, la valoración de sus genitales) parece definir su autopercepción, como si la hombría y la autoestima pudieran contenerse en aquellos centímetros que aparentan marcar la diferencia. El capítulo explora también las formas en que cambian las prácticas de paternidad, sin dejar de señalar la angustia que sienten ante las presiones de sus parejas por un rol doméstico más activo, y sin ocultar la “enorme facilidad” que ellos tienen para ignorar sus emociones (uno de los estereotipos de la virilidad). Por último, parecería que la constitución de la masculinidad desde la mirada de los hombres se asocia más con el sexo y el mundo del trabajo que con la paternidad (a diferencia de lo que ocurre con la feminidad y sus mandatos).

El capítulo sobre violencia de género, a cargo de Natalia Gherardi, aporta a la comprensión de este problema desde un enfoque jurídico y de políticas públicas, pero también atendiendo a las subjetividades de las víctimas al momento de denunciar. El marco normativo

vigente, recuerda la autora, califica este flagelo como una violación de los derechos humanos reconocidos en las esferas internacional y regional. Esta perspectiva proporciona un marco conceptual, ético y jurídico a partir del cual se detallan las particularidades del caso argentino en sus leyes y medidas estatales. La autora advierte sobre los escasos datos oficiales que existen en esta materia, vacío que llenan algunas organizaciones de la sociedad civil. Además, elabora una caracterización sociodemográfica de los perfiles etarios y sociales de quienes realizan denuncias, y también explora las dificultades subjetivas que encuentran las mujeres al elevar estos reclamos. Con minuciosidad, se presentan los resultados de una encuesta realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que revelan algunos de los matices en el acceso a la justicia por parte de las víctimas de violencia de género. Gherardi llama a trascender las “normas de papel” para impulsar políticas públicas sostenidas, coordinadas y efectivas, única llave para detener la escalada de violencia contra mujeres y romper los profundos (aunque invisibles) lazos entre las desigualdades de género persistentes en la vida social y la manifestación más cruda de las relaciones de poder: los femicidios.

Con sentido crítico y una mirada informada desde el periodismo feminista y el activismo, Mariana Carbajal recorre el rol de los medios de comunicación en la proliferación de discursos discriminatorios respecto de las mujeres y las comunidades LGTTBI en cuanto “malas prácticas”; pero también se detiene en las “buenas prácticas”, esto es, los aspectos que se modificaron en la comunicación de género a partir de los procesos colectivos que coadyuvaron a impulsarlos. En este contrapunto, analiza los enfoques recurrentes en la prensa al referirse a la violencia contra las mujeres y a los femicidios, y se detiene en el abordaje de la violencia sexual que revictimiza a las víctimas, sobre todo a las adolescentes y jóvenes. La autora reconstruye la historia de trabajo minucioso de las redes de periodistas por una comunicación no sexista, de los recursos y materiales elaborados por la Red PAR (Periodistas de Argentina en Red), y el alcance de su incidencia territorial y sustantiva. Asimismo, presenta el marco legal vigente, que incorpora la comunicación con enfoque de género en las leyes sobre violencia de género y sobre servicios audiovisuales, y señala las novedades que implican como la posibilidad de denunciar y de intervención pública para detener la comunicación sexista por parte del

órgano responsable: la Defensoría del Público. Carbajal sostiene que la mayor sensibilidad con que la prensa trata a las mujeres hoy (a diferencia de las maneras ofensivas previas) es, en parte, producto de la importante movilización de la sociedad, con el vasto alcance del movimiento #NiUnaMenos. El texto busca contribuir a la reflexión sobre cómo incorporar la perspectiva de género en los medios de comunicación, para que la igualdad de derechos de hombres, mujeres, gays, lesbianas y trans sea respetada y practicada sin vestigios de discriminación ni estigmatización.

En el capítulo de Luciana Peker, a través del humor feminista se exploran las novedosas manifestaciones artísticas con las que el activismo se reinventa para ampliar audiencias y modos de comunicar, pero también para convocar y empoderar a nuevas generaciones de feministas, a punta de risa. Peker repone personajes e hitos del humor femenino, desde Niní Marshall hasta las marquesinas de teatro (con confesiones de mujeres y monólogos de vaginas), pasando por las Gambas al Ajillo y Maitena, para desembocar en el fecundo movimiento de artistas que hace *stand-up* feminista, que de la mano de un puñado de lúcidas comediantes desembarcó en la escena actual y en las redes sociales y cosecha miles de seguidoras y seguidores. El humor feminista se expande más allá de la comedia escénica: surge en libros y programas de TV, y logra colocar como temas clásicos la maternidad, y otros más picantes como el aborto y hasta la violencia contra las mujeres en clave de risa y de activismo. Se trata de una expresión que se ríe del machismo (y del humor machista). Por todo esto, el capítulo consigue sacarnos más de una sonrisa y hasta alguna risa, sin por ello dejar de referir la rabia e indignación que en definitiva inspiran este torrente de ironías.

El libro concluye con un aporte de Selva Almada, autora de novelas como *El viento que arrasa* y *Ladrilleros*, y del libro de crónicas *Chicas muertas*. Una escritora de la nueva generación que consigue transmitir no sólo las experiencias marcadas por los cánones de la masculinidad y la feminidad en el litoral argentino, sino también algunos nudos gordianos de las desigualdades de género. El relato original que integra este volumen, además de confirmar su talento, plantea el modo en que la literatura abre puertas a nuevas miradas e ideas para repensar el estado de las cosas, incluso cuando roza el género de lo fantástico.

**ACERCA DEL LIBRO Y UN BALANCE PROVISORIO**

Toda producción supone decisiones. Y toda decisión, algunas renuncias y no pocas sorpresas. Como editora y especialista en este campo, sé que hay temas de enorme importancia en la agenda de derechos de las mujeres y la comunidad LGTTBI que no se encuentran en este volumen –entre estos, la participación política de las mujeres–.

La coyuntura está candente al respecto: los logros alcanzados no quiebran la estructura y aún falta mucho para avanzar hacia la paridad en la representación femenina. Tampoco hemos tenido hasta el momento gabinetes de ministros que incluyan similar participación de ministras, como ocurrió en Canadá hace algunos años, cuando Justin Trudeau redistribuyó las plazas de su gabinete para lograr mayor equidad de puestos entre hombres y mujeres. Al preguntarle la prensa sobre los motivos de esa decisión, él respondió: “Porque estamos en 2015”, y no hubo nada más que agregar. Algo similar hizo Emmanuel Macron en Francia, un líder liberal de centroderecha (cuyo más elogiado mérito fue conseguir que no se posicionara la ultraderecha de la mano de Marine Le Pen) y, varios años antes, Felipe González en España.

En la Argentina, la paridad en la representación, que equivale a una conformación parlamentaria con 50% de mujeres y otro tanto de varones, todavía es una deuda pendiente que no se explica por las capacidades ni la educación diferencial de unos y otras. Como mostraron las investigaciones de Jutta Borner, Mariana Caminotti, Jutta Marx y Ana Laura Rodríguez Gustá (2009), entre los legisladores argentinos la proporción de mujeres con estudios de posgrado superaba a la masculina. Lo cierto es que la Ley de Cupo Parlamentario, sancionada en 1991, contribuyó a ampliar la agenda democrática con leyes sobre violencia de género, salud sexual y reproductiva, trata de personas, igualdad laboral, medidas de equidad en organizaciones, sindicatos y/o empresas, parentalidad, igualdad de género y no discriminación, entre otras. Fueron las legisladoras quienes lideraron estos proyectos e hicieron resonar en las cámaras las demandas sociales por mayor igualdad (Caminotti, 2015). Hoy el tema está en agenda, pero presenciamos también la falta de posicionamiento y voluntad política desde el Poder Ejecutivo, mientras que algunos de los periódicos más importantes del país ensayan argumentos de lo más frágiles que muestran, en última instancia, la férrea resisten-

cia a ceder –siquiera por una cuestión de justicia– la predominancia masculina en el universo de las decisiones públicas. Seguramente, quienes investigan sobre estas cuestiones expondrán a su tiempo las novedades y densos debates por venir en los próximos meses y años. Entretanto, cada uno de los textos aquí reunidos presenta perspectivas profundamente políticas, y da cuenta del avance, en muchos aspectos, de la normativa nacional.

En este sentido, un eje común a todo el libro es el de las políticas públicas de género implementadas durante los últimos años: desde reponer las luchas para conquistarlas, hasta ponderar su impacto en las vidas cotidianas de las mujeres y los varones. Algunos textos revisan los déficits en la puesta en práctica de estas políticas, mientras que otros profundizan en la dificultad de perforar cierto sentido común que estanca papeles, jerarquías y responsabilidades de género, y que parece perpetuarse pese a las innovaciones en las medidas.

La mirada sobre las subjetividades también enlaza los capítulos, a modo de bajo continuo, presente en las reflexiones sobre las familias, pero también en las relativas a las migraciones, las masculinidades y los movimientos emancipatorios motorizados por los feminismos y los grupos LGTTBI. En este terreno, una de las novedades que se plantea es el reconocimiento de nuevas sensibilidades que confirman que las formas de sentir y de percibir las relaciones de género se encuentran atravesadas por la cultura y por el contexto en el cual nos situamos. Y, como tales, varían, se expanden, se contraen, a veces se expresan de maneras insospechadas y revelan diversidad de rostros y matices en las historias personales y en los vínculos familiares y sociales que entablamos hombres y mujeres. También en nuestras batallas y movilizaciones.

Varios de los escritos subrayan la cuestión de clase como un agravante de las desigualdades de género (y viceversa). Más allá de su mera declaración, estos textos muestran las diversas aristas de la condición socioeconómica, y dan cuenta del modo en que las mujeres de sectores populares viven discriminaciones más agudas y exclusiones más críticas que sus pares de clase media, en cuanto a las experiencias de maternidad en la adolescencia, la organización social del trabajo remunerado y del cuidado, o la posibilidad de disponer de recursos para enfrentar la violencia de género.

Por último, el libro en su conjunto sostiene que así como las políticas públicas constituyen una herramienta privilegiada para la transformación social, también la comunicación masiva resulta un

instrumento potente para instalar agendas y colocar un nuevo lente a través del cual visitar lo que se dice y lo que se calla, lo que se exhibe y lo que se oculta, para construir nuevos modos de llegada, de expresión y nuevas voces que los encarnen. Las redes sociales cumplen en estos tiempos un rol fundamental, y permiten multiplicar exponencialmente el alcance de estas perspectivas y así sacar a la luz, con una contundencia que se refleja en la masividad de las movilizaciones por #NiUnaMenos, aquello por lo que se lucha.

¿Cuál es la repercusión de esta transformación? ¿Cuánto falta para que estos debates envejezcan? No lo sabemos. No tenemos cómo predecir si los contrastes que hoy apreciamos se irán diluyendo, ni en qué medida. No sabemos qué novedades surgirán en el futuro. Joan Scott sostiene que los cambios en las relaciones de género casi siempre son impredecibles y, a veces, paradójicos. Las guerras en Europa o los períodos de desocupación masiva, durante la década neoliberal en América Latina, también provocaron modificaciones, por ejemplo, en el aumento de la participación femenina en el mercado laboral. En la Argentina actual es imposible pensar las dinámicas de género sin asumir la transformación que sobrevino con #NiUnaMenos, cuya chispa prendió y se expandió en pocas semanas, y cuyo impacto simbólico superó ampliamente los pronósticos más optimistas.

En tal territorio de imprevisibilidad, se inscriben estas páginas. En todo caso, promediando la segunda década del siglo XXI, es posible sostener que pocos se atreverían en la Argentina a declamarse contra la igualdad de género, pero ¿de qué manera se piensa la igualdad? ¿Igualdad entre quiénes? ¿De qué tipo? ¿Seguimos apostando por la noción liberal de la igualdad de oportunidades, o trabajamos por una concepción más profunda que logre alcanzar la igualdad de posiciones? (Dubet, 2011). Aquí, las miradas tienden a diversificarse. Y todo se halla en constante redefinición. Mientras tanto, al menos este libro deja algunas certezas: por un lado, el hecho de que buena parte de la sociedad argentina, más allá de sus expresiones, se encuentra interpelada –aunque a veces reticente– a construir mayor igualdad; por el otro, la seguridad de que el movimiento de reivindicación de derechos creció de manera exponencial y no parece volver atrás. En este punto, creemos que a pesar de que por momentos los avances resulten lentos, los retrocesos serán más que improbables. La ciudadanía está de pie.